

ANEXO I

Cuestionario Realizado al Personal del Departamento de Compras y

Contrataciones de Servicios Eléctricos SETAR – Tarija

Cargo: Jefe del Departamento de Compras y Contrataciones

Cargo: Asesor Legal (de todos los procesos del RPC)

Cargo: Asesor Legal (de todos los procesos del RPA)

Cargo: Encargado del SICOES – ANPE

Cargo: Responsable de SICOES

Cargo: Encargado de SICOES Licitaciones

Cargo: Responsable de Procesos de Contrataciones en Licitaciones– RPC

Cargo: Responsables de Procesos de Contratación de Apoyo Nacional a la Producción y Empleo – RPA

Cargo: Técnico de Compras y Contrataciones

Cargo: Cotizador

Cargo: Asistente del Departamento – Secretaria

1.- ¿Cuánto tiempo usted trabaja en el Departamento de Compras y Contrataciones?

Rta.-

a) 1 meses a 3 años

b) 3 años a 5 años

c) 5 años a más.

2.- ¿Según usted como califica el manejo del Sistema de Administración de bienes y Servicios – DS 181, en el Departamento de compras y Contrataciones en la empresa Servicios Eléctricos SETAR- Tarija?

Rta.-

a) Eficiente

b) Regular

c) Malo

3.- ¿El Departamento de Compras y Contrataciones en la empresa Servicios Eléctricos SETAR- Tarija, cuenta con un Reglamento del Sistema de Administración de Bienes y Servicios vigente?

Rta.-

a) Sí

b) No

4.- ¿Al no contar un Reglamento de Sistema de Administración de Bienes y Servicios, usted como implementa la normativa para cada proceso de contratación?

Rta.-

- a) Por conocimiento general
- b) Basándose en el D.S. 181
- c) Por instrucciones del inmediato superior

5.- ¿Al no contar establecidas las reglas que regulan el manejo de los procesos de contratación, usted sabe que está sujeto a responsabilidad por la función pública?

Rta.-

- a) Si
- b) No

6.- ¿Al no contar un Reglamento de Sistema de Administración de Bienes y Servicios, usted cómo evalúa el desempeño dentro de los procesos de contratación en Servicios Eléctrico Tarija?

Rta.-

- a) Eficiente
- b) Eficaz
- c) Negligente
- d) Ninguna

7.- ¿Las diferentes unidades solicitantes cumplen los plazos que establecen el D.S. 181?

Rta.-

a) Sí

b) No

8.- ¿Se realizó una capacitación a su personal dependiente a su departamento para uniformar el criterio del D.S. 181?

Rta.-

a) Sí

b) No

9.- ¿Al no contar con un Reglamento de Sistema de Administración de Bienes y Servicios, tuvo dificultad con las diferentes unidades solicitantes para uniformar criterio del D.S. 181?

Rta.-

a) Sí

b) No

10.- ¿Al no contar con un Reglamento de Sistema de Administración de Bienes y Servicios, como se interpreta las multas que se genera en la contratación?

Rta.-

a) Informe Legal

b) Criterio personal

c) Informe de la unidad requirente

11.- ¿Cuál es el principal desafío que enfrenta al momento de definir las especificaciones técnicas o términos de referencia?

- a) Falta de conocimiento técnico
- b) Falta de comunicación con el área solicitante
- c) Falta de tiempo

12.- ¿Cuál es el factor más importante para usted al evaluar una propuesta u oferta de un proveedor?

- a) Precio
- b) Experiencia del proveedor
- c) Calidad del producto/servicio
- d) Plazo de entrega
- e) Cumplimiento de los requisitos legales

13.- ¿Quién es el responsable de supervisar la ejecución del contrato?

- a) Un supervisor designado
- b) El jefe de Departamento
- c) El área solicitante
- d) Nadie supervisa

14.- ¿Encuentra alguna dificultad en el proceso de recepción de los bienes o servicios contratados?

- a) Si, la calidad no cumple con lo estipulado
- b) Si, la documentación es incorrecta
- c) Si, la entrega es tardía
- d) No, el proceso es fluido

15.- ¿Considera que los requerimientos de contratación están bien definidos antes de iniciar el proceso?

a) Siempre

b) Casi siempre

c) A veces

d) Nunca



EMPRESA DE SERVICIOS ELECTRICOS

SETAR - TARIJA

**REGLAMENTO ESPECÍFICO SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES
Y SERVICIOS**

**COMPATIBILIZADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE NORMAS DE GESTIÓN
PÚBLICA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS INFORME DE
COMPATIBILIZACIÓN MEFP/VPCF/DGNGP/UNPE/N° 2416/2025**

Tarija Año 2025

INDICE

I.	ASPECTOS GENERALES	1
1.	OBJETIVO	1
2.	ÁMBITO DE APLICACIÓN	1
3.	BASE LEGAL PARA LA ELABORACIÓN DEL REGLAMENTO ESPECÍFICO	1
4.	NOMBRE DE LA ENTIDAD	2
5.	MÁXIMA AUTORIDAD EJECUTIVA (MAE)	2
6.	ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO ESPECÍFICO	2
7.	PREVISIÓN	2
8.	SANCIONES POR INCUMPLIMIENTO	3
II.	SUBSISTEMAS DE CONTRATACIONES	3
9.	ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES (PAC)	3
	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN MENOR	3
10.	RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MENOR	3
11.	PROCESO DE CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD CONTRATACIÓN MENOR	4
	MODALIDAD DE APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO – ANPE	4
12.	RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO- (RPA)	4
13.	PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD DE APOYO NACIONAL A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO	5
13.1	CONTRATACIÓN POR COTIZACIONES O REQUERIMIENTO DE PROPUESTAS	5
	Contratación Por Cotizaciones	5
	Contratación Por Requerimiento de Propuestas Técnicas	7
	MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA	10
14.	RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DE LICITACIÓN PÚBLICA (RPC)	10
15.	PROCESOS DE CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA	10
	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN	13
16.	RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN	13
17.	PROCESOS DE CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN	13
	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN POR DESASTRE Y/O EMERGENCIAS	14
18.	RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN POR DESASTRE Y/O EMERGENCIAS	14
19.	PROCESO DE CONTRATACIÓN POR DESASTRE Y/O EMERGENCIAS	14